

Bases del Concurso

“Stand Proyecto I+D - EtMday 2026”

Proyecto InES I+D INID240003

1. Contexto

La Universidad Técnica Federico Santa María, en adelante universidad o USM a través de la Dirección de Innovación, ejecuta el Proyecto InES I+D denominado *“Consolidación y Fortalecimiento de Capacidades Institucionales en I+D+i+e en la UTFSM: Maximizando la Transferencia de Conocimiento y Tecnologías para un Desarrollo Territorial Sostenible a través de la Investigación de Alto Impacto y Colaboración Trans e Interdisciplinaria”* (código INID240003), adjudicado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Este proyecto tiene como objetivo potenciar y consolidar integralmente las capacidades de la UTFSM para avanzar en la innovación basada en I+D, la transferencia de conocimiento y tecnología y el emprendimiento científico-tecnológico.

En el contexto, y considerando la participación de la USM en el VI Encuentro Internacional de Innovación, Emprendimiento e Inversión **EtMday 2026**, en adelante el evento, se invita a la comunidad académica USM a postular para ser parte de uno de los cuatro (4) de Proyectos I+D (Investigación y Desarrollo) y/o EBCT, Emprendimientos de Base Científico-Tecnológica que participarán con un stand modular individual en EtMday 2026, a realizarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2026 en el Parque Bicentenario de Vitacura, Santiago.

Emprende Tu Mente (EtM) es una corporación sin fines de lucro en Chile que conecta a emprendedores y startup con el mundo corporativo, inversionistas y ejecutivos del mundo privado. EtMday es el encuentro internacional de innovación, emprendimiento e inversión más grande de Latinoamérica que reúne a emprendedores, inversionistas, grandes empresas, instituciones públicas y actores del ecosistema para generar oportunidades de colaboración, aprendizaje, visibilización, vinculación estratégica y acceso a nuevas oportunidades de desarrollo y financiamiento.

A través de este concurso, la USM busca fortalecer la visibilidad de sus capacidades científico-tecnológicas y de innovación, promoviendo la vinculación con actores clave del ecosistema de emprendimiento e inversión. Para ello, se seleccionarán iniciativas que destaquen por su nivel de madurez tecnológica, por su tecnología y propuesta de valor y por los recursos interactivos destinados a utilizar en el Stand y aprovechar estratégicamente su participación en EtMday 2026.

2. Objetivo del Concurso

El concurso tiene como objetivo incentivar la participación, en EtMday 2026, de iniciativas de innovación derivadas de proyectos de I+D USM, seleccionando mediante un proceso competitivo cuatro (4) de ellas para que, a través de un stand modular, representen las

capacidades de I+D+i+e de la Universidad y que demuestren condiciones para utilizar este espacio como un punto activo de demostración, comunicación, vinculación y generación de oportunidades.

3. ¿A quién está dirigido?

La convocatoria está dirigida a equipos de investigación e innovación liderados por un académico(a), investigador(a) o docente perteneciente a la comunidad USM que sea inventor(a) de una tecnología de titularidad USM, la cual debe estar licenciada, o en proceso de licenciamiento, vía EBCT/Spin Off USM. La tecnología debe tener nivel de maduración tecnológica TRL 3 o superior.

Toda postulación debe contar con un director(a) del proyecto que acredite su vínculo con la universidad en las categorías de académico(a), investigador(a) o docente de la Universidad.

Podrán postular iniciativas vinculadas a la USM que correspondan a proyectos de I+D o EBCT, independientemente de su etapa de desarrollo. Se consideran elegibles: proyectos de investigación aplicada, desarrollos tecnológicos, tecnologías generadas en centros o laboratorios, spin-offs o potenciales spin-offs, EBCT constituidas y proyectos en procesos de transferencia tecnológica o comercialización, siempre que cumplan las condiciones de admisibilidad establecidas en las presentes Bases.

4. Plazos de postulación.

El proceso de postulación online se inicia el miércoles 23 de septiembre del año 2026 y concluye el día 06 de octubre a las 15:00 horas.

5. Beneficios Stand Proyectos I+D seleccionados

El concurso otorgará cuatro (4) cupos para participar en EtMday 2026 a través de un stand modular los días 19, 20 y 21 de noviembre en Parque Bicentenario Vitacura en Santiago, cuyas características se encuentran en el Manual del Expositor 2026 Emprendedores Stand Modular presente en el Anexo 5, que forma parte integrante de las presentes Bases.

El beneficio para cada proyecto seleccionado consiste en:

- Acceso al espacio de exhibición asignado durante los tres días del evento, 19, 20 y 21 de noviembre, junto con los elementos que la organización de EtMday disponga para la categoría correspondiente, por medio de 3 credenciales.
- Stand modular con una superficie aproximada de 3 m² y considera un módulo de 2,40 m de frente, 2,50 m de fondo y 2,50 m de altura
- Un mesón de 1,20 m de largo por 43 cm de profundidad
- Un pequeño espacio de almacenamiento
- Gráfica identificatoria
- Una pared lateral ranurada para la instalación de elementos livianos
- Y una conexión monofásica de 220 V con una carga máxima de 1 kW.

- **Estas características podrán ser modificadas o actualizadas por la organización del evento.*

Los proyectos seleccionados podrán realizar demostraciones o incorporar elementos de apoyo, siempre que sean compatibles con el espacio asignado y cumplan con las disposiciones establecidas en el Manual de Expositor de EtMday 2026, el cual es parte integrante de las presentes Bases.

6. Proceso de postulación

El proceso de postulación será gestionado por la Dirección de Innovación y su equipo de trabajo.

Las postulaciones estarán abiertas entre el 23 de septiembre y el 06 de octubre del 2026 hasta las 15:00 horas. Cada iniciativa deberá completar el formulario de postulación y presentar los antecedentes requeridos en ella.

La información proporcionada por los postulantes constituirá la base exclusiva de la evaluación competitiva. Por ello, cada respuesta deberá ser clara, suficiente y verificable. La Universidad podrá solicitar aclaraciones de carácter administrativo, siempre que estas no alteren sustantivamente el contenido de la postulación.

Las postulaciones se recibirán hasta el día 06 de octubre a las 15:00 horas por medio de un formulario de postulación online, en el cual debe completar las siguientes secciones:

1. Antecedentes del Equipo de desarrollo. Los antecedentes solicitados son:
 - Nombre directora(a), Rut, correo electrónico institucional, emplazamiento, departamento y/o centro e identificación de integrantes del equipo.
2. Antecedentes del Proyecto. Los antecedentes solicitados son:
 - Nombre de proyecto, identificación del equipo que participará en el stand, Video Pitch que evaluará tres dimensiones: (a) el problema o necesidad que se resuelve, (b) la tecnología y su propuesta de valor, y (c) la capacidad de escalamiento comercial y Recursos interactivos.
3. Antecedentes Admisibilidad. Los antecedentes solicitados son:
 - Anexo 1 - Certificado TRL emitido por OTTL, el certificado puede tener fecha de emisión anterior a agosto 2026
 - Anexo 2 - Carta interna de postulación.
 - Anexo 3 - Carta de compromiso y participación en EtMday 2026.
 - Declaración de conformidad con bases concurso.

Se adjunta link del formulario de postulación:

Postulación "Stand Proyectos I+D" - EtMday 2026: Rellenar formulario

7. Requisitos de postulación

Los proyectos que postulen al concurso deben cumplir con cada uno de los siguientes requisitos de postulación:

1. Contar con un Proyecto de I+D o una Tecnología USM, o ser parte del equipo de una Spin Off o un EBCT constituida o en proceso.
2. El equipo debe tener una conformación de al menos tres **(3) integrantes**, un (1) integrante en calidad de director(a) de proyecto, y otros dos (2) en calidad de colaboradores(as). El director(a) del proyecto debe ser un académico(a), docente, o investigador(a) de la comunidad USM.
3. Se debe acreditar un nivel mínimo de madurez tecnológica que permita su demostración y comunicación efectiva en el contexto del evento, equivalente al menos a un Technology Readiness Level (TRL) 3 o superior, se debe adjuntar certificado emitido por OTTL, el certificado puede tener fecha de emisión anterior a agosto 2026.
4. Completar la postulación por medio del formulario online rellenando todas las preguntas dentro del plazo establecido.
5. Adjuntar los archivos requeridos en la postulación.
6. Aceptar íntegramente las presentes Bases y las disposiciones contenidas en el Manual de Expositor EtMday 2026.
7. No encontrarse afectas a las inhabilidades administrativas señaladas en el numeral siguiente.

8. Restricciones

No podrán resultar beneficiarios aquellos postulantes que, al cierre del concurso, mantengan obligaciones vencidas, exigibles y no regularizadas con la DGIIE, asociadas a proyectos, programas, fondos o beneficios previamente adjudicados o administrados por la Institución. Lo anterior incluye, entre otras, obligaciones relacionadas con rendiciones financieras, informes técnicos, cierres de proyectos, restituciones de fondos, convenios, contratos de deuda u otros compromisos administrativos formalmente exigibles.

La USM podrá verificar los antecedentes declarados por los postulantes. No constituirá causal de inadmisibilidad la existencia de obligaciones que se encuentren dentro de plazo o que hayan sido formalmente regularizadas al momento del cierre de la convocatoria.

9. Admisibilidad

La postulación del proyecto será admisible y avanzará a la etapa de evaluación técnica, una vez cumpla con la entrega de cada uno de los siguientes documentos de forma obligatoria:

1. Formulario de postulación online completo.

2. Adjuntar Video Pitch
3. Adjuntar identificación de recursos interactivos
4. Anexo 1, Certificado TRL emitido por OTTL.
5. Anexo 2, Carta Interna Postulación.
6. Anexo 3, Carta de Compromiso y participación del equipo (Equipo compuesto al menos por 3 integrantes).
7. Aceptación de las Bases

La no presentación de algunos de los documentos antes mencionados dejará automáticamente a la postulación en calidad de inadmisibles, lo que no permitirá que la postulación avance a la siguiente etapa.

10. Criterios de evaluación

A continuación, se identifican los criterios de evaluación y la ponderación que tiene cada uno de ellos, en donde cada evaluador otorgará un puntaje de 1 a 5, el cual también se identifica a continuación:

Nº	CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN
1	Nivel de madurez tecnológica (TRL ≥ 3)	Certificado	30%
2	Video Pitch	Video	40%
3	Recursos interactivos	Archivo	30%

La Escala de Evaluación para evaluar cada criterio se identifica a continuación:

- **5 = Excelente** (Supera ampliamente las expectativas)
- **4 = Bueno** (Cumple satisfactoriamente los criterios)
- **3 = Regular** (Cumple parcialmente los criterios)
- **2 = Deficiente** (Cumple mínimamente los criterios)
- **1 = Muy Deficiente** (No cumple los criterios)

Se adjunta rúbrica de evaluación en Anexo 4.

11. Mecanismo de selección

Se realizará una revisión a todas las postulaciones recibidas, para determinar que cumplan con los requisitos de admisibilidad y posteriormente se evaluará técnicamente el contenido de cada una de las postulaciones admisibles.

Las postulaciones serán evaluadas por tres (3) integrantes de la Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento, DGIIE, quienes revisarán y evaluarán cada

propuesta, y en donde las cuatro (4) proyectos que obtengan el mejor puntaje serán seleccionados.

Las postulaciones siguientes, si existieran, quedarán en lista de espera en orden del puntaje obtenido. Si un proyecto seleccionado renunciará al beneficio, no cumpliera con los pasos para formalizar su participación o existiera un motivo de fuerza mayor por el cual el proyecto no pudiera participar, la organización ofrecerá el cupo al proyecto siguiente de la lista de espera, siempre que ello sea operacionalmente posible.

En caso de que la convocatoria sea declarada desierta por ausencia de postulaciones admisibles, la Dirección de Innovación de la USM podrá identificar y convocar directamente iniciativas que cumplan los objetivos y requisitos generales establecidos en las presentes Bases, con el fin de resguardar la participación y representación institucional de la Universidad en EtMday 2026.

12. Notificación y formalización beneficio

Se notificará por correo electrónico a los cuatro (4) proyectos mejor evaluados de ser beneficiarios de un stand modular para participar en EtMday 2026 los días 19, 20 y 21 de noviembre en el Parque Bicentenario Vitacura Santiago.

La aceptación del beneficio dará pie a formalizar su participación por medio de dos actos administrativos:

- Firma Manual de Expositor 2026 Emprendedores Stand Modular.
- Transferencia de \$50.000 (cincuenta mil pesos chilenos) a la organización interna de la USM que será informada posteriormente, para cubrir el 25% del monto que se debe transferir a la organización del EtMday que corresponde a un total de \$200.000 (doscientos mil pesos chilenos). El 75% restante equivalente a \$150.000 (cincuenta mil pesos chilenos) será cubierto por la USM.
- Una vez realizada la transferencia a la organización EtMday se obtendrá un comprobante del monto transferido, el cual tiene como objeto resguardar la participación efectiva y el cumplimiento de las obligaciones asociadas al uso del stand modular durante el evento.
- Salvo las situaciones de incumplimiento contempladas en el Manual de Expositor EtMday 2026, la garantía será devuelta íntegramente una vez finalizado el evento y verificado el cumplimiento de las obligaciones aplicables.

La firma del Manual y la transferencia de \$50.000 (cincuenta mil pesos chilenos) son parte de la aceptación del beneficio obtenido y deben realizarse dentro del plazo que establecerá la organización.

La no entrega de alguno de los documentos se entenderá por no aceptado el beneficio y habilitará a la lista de espera para otorgar el beneficio al proyecto siguiente con mejor puntaje y que este arriba del puntaje de corte.

13. Obligaciones

Los proyectos seleccionados deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

Garantía

- Se deberá transferir una garantía por un monto de \$50.000 (cincuenta mil pesos chilenos) a una organización interna de la USM, quién complementará con \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos chilenos) para transferir un total de \$200.000 (doscientos mil pesos chilenos) a la organización de EtMday para resguardar el stand modular por los 3 días 19, 20 y 21 de noviembre del 2026 en Parque Bicentenario Vitacura Santiago.
- Los datos para la transferencia serán informados una vez se realice la notificación a los proyectos seleccionados.
- Si no se cumple con la garantía en los plazos informados, se procederá a correr la lista de espera.
- El monto de \$50.000 (cincuenta mil pesos chilenos) será devuelto íntegramente si se cumplen todas las obligaciones de las presentes Bases y el Manual del expositor.
- La garantía podrá ser retenida total o parcialmente en caso de incumplimientos sustanciales, incluyendo, entre otros, la inasistencia injustificada al evento, el abandono anticipado del stand, la falta de continuidad operacional durante la feria, el incumplimiento grave de las normas establecidas por la organización o la generación de daños atribuibles al equipo expositor. La determinación de la procedencia y alcance de la retención será efectuada por la UTFSM sobre la base de los antecedentes disponibles y de las disposiciones aplicables.

Manual de Expositor EtMday 2026

- Leer el Manual de Expositor 2026 Emprendedores Stand Modular y firmar el comprobante de recepción Manual de Expositor, el cual debe ser enviado de forma digital.
- El Manual de Expositor EtMday 2026 - Emprendedores, Stand Modular forma parte integrante de las presentes Bases en todo aquello que resulte aplicable a las iniciativas seleccionadas. La presentación de una postulación implica declarar conocimiento de su existencia, mientras que la adjudicación del beneficio supone su aceptación y cumplimiento.
- Prevalecerán las instrucciones operativas oficiales que EtMday comunique para la realización del evento, especialmente en materias de acreditación, horarios, montaje, uso del espacio, seguridad, restricciones operativas, sustentabilidad y desmontaje. Las actualizaciones o modificaciones que la organización implemente y que no alteren la esencia del presente concurso serán de cumplimiento obligatorio para las iniciativas seleccionadas.

Operacionales

- Participar en todas las reuniones de coordinación con el equipo de la USM para trabajar en aspectos logísticos que aseguren una correcta participación institucional.
- Asegurar la continuidad operacional de su stand durante los tres días del evento, 19, 20 y 21 de noviembre del 2026 en Parque Bicentenario Vitacura Santiago, y dentro de los horarios oficiales establecidos por la organización.
- El equipo podrá organizar turnos entre sus integrantes; sin embargo, el stand deberá estar permanentemente atendido y no podrá quedar sin supervisión.
- Asimismo, deberán participar en las instancias de coordinación e inducción que se definan, gestionar oportunamente las acreditaciones requeridas, mantener una presentación profesional y coherente con la iniciativa, resguardar la infraestructura asignada y cumplir las normas de seguridad, sustentabilidad, montaje, operación y desmontaje establecidas por la organización del evento.

Difusión

- Realizar difusión de su participación en el evento de forma previa, durante y posterior.
- Incorporar las redes sociales de la DGIIE en la difusión para etiquetar el patrocinio que otorga la USM.

14. Reporte de resultados

Dentro del plazo que establezca la USM, cada proyecto seleccionado deberá presentar un informe de cierre que dé cuenta de su participación en EtMday 2026 y de los principales resultados obtenidos durante el evento.

Este informe tendrá por finalidad identificar oportunidades generadas, recopilar aprendizajes relevantes y contribuir a la evaluación del impacto de la participación institucional en EtMday 2026.

El informe deberá considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- Resumen de las actividades realizadas en el stand durante el evento.
- Descripción de los recursos interactivos utilizados en el Stand, evaluando su aplicación e impacto.
- Principales conexiones y reuniones sostenidas con empresas, inversionistas, instituciones, potenciales clientes, socios u otros actores del ecosistema.
- Oportunidades identificadas para colaboración, validación, transferencia tecnológica, financiamiento, comercialización u otras etapas de desarrollo de la iniciativa.
- Contactos relevantes generados durante la participación y estado previsto de seguimiento.
- Principales aprendizajes, desafíos y resultados observados durante el evento.
- Próximas acciones o gestiones que el equipo proyecte desarrollar a partir de las oportunidades detectadas en EtMday 2026.



- Anexo que contenga la difusión del stand del proyecto en EtMday 2026 de forma previa, durante y posterior al evento.
- Anexo que contenga fotografías del stand modular durante los tres (3) días del evento.

La USM podrá solicitar antecedentes complementarios o evidencias que respalden la información reportada cuando ello resulte necesario para fines de seguimiento, evaluación o difusión de resultados.

15. Contacto y consultas

En el marco de la postulación se puede tomar contacto con profesionales de la Dirección de Innovación al siguiente correo electrónico:

Correo: macarena.navarroa@usm.cl

La DGIIE se reserva el derecho de interpretación, sentido y alcance de las presentes bases.

ANEXO 1 - DEFINICIÓN TECHNOLOGY READINESS LEVELS TRL

Medición utilizada para evaluar el nivel de madurez de una tecnología en particular. Cada proyecto de tecnología se puede analizar y categorizar según los parámetros de cada nivel de tecnología y luego se le asigna una calificación en función del progreso tecnológico del resultado de investigación. Se consideran 9 niveles que se extienden desde los principios básicos de la nueva tecnología hasta llegar a sus pruebas con éxito en un entorno real.

TRL	Descripción
TRL 1 Principios básicos estudiados	Este corresponde al nivel más bajo en cuanto al nivel de maduración tecnológica. Comienza la investigación científica básica. La investigación comienza a traducirse en investigación aplicada. En esta fase de desarrollo no existe todavía ningún grado de aplicación comercial.
TRL 2 Concepto tecnológico formulado:	En esta fase pueden empezar a formularse eventuales aplicaciones de las tecnologías y herramientas analíticas para la simulación o análisis de la aplicación. Sin embargo, todavía no se cuenta con pruebas o análisis que validen dicha aplicación.
TRL 3 Prueba de concepto experimental	Esta fase incluye la realización de actividades de investigación y desarrollo (I+D) dentro de las cuales se incluye la realización de pruebas analíticas y pruebas a escala en laboratorio orientadas a demostrar la factibilidad técnica de los conceptos tecnológicos. Esta fase implica la validación de los componentes de una tecnología específica, aunque esto no derive en la integración de todos los componentes en un sistema completo.
TRL 4 Tecnología validada en laboratorio	En esta fase, los componentes que integran una determinada tecnología han sido identificados y se busca establecer si dichos componentes individuales cuentan con las capacidades para actuar de manera integrada, funcionando conjuntamente en un sistema.
TRL 5 Tecnología validada en un entorno relevante	Los elementos básicos de una determinada tecnología son integrados de manera que la configuración final es similar a su aplicación final. Sin embargo, la operatividad del sistema y tecnologías ocurre todavía a nivel de laboratorio.
TRL 6 Tecnología demostrada en un entorno relevante	En esta fase es posible contar con prototipos pilotos capaces de desarrollar todas las funciones necesarias dentro de un sistema determinado habiendo superado pruebas de factibilidad en condiciones de operación/funcionamiento real. Es posible que los componentes y los procesos se hayan ampliado para demostrar su potencial industrial en sistemas reales.
TRL 7 Demostración de sistema o prototipo completo demostrado en entorno operacional	El sistema se encuentra o está próximo a operar en escala pre-comercial. Es posible llevar a cabo la fase de identificación de aspectos relacionados con la fabricación, la evaluación del ciclo de vida, y la evaluación económica de las tecnologías, contando con la mayor parte de funciones disponibles y probadas.
TRL 8 Sistema completo y certificado a través de pruebas y demostraciones	En esta fase, las tecnologías han sido probadas en su forma final y bajo condiciones operacionales, habiendo alcanzado en muchos casos, el final del desarrollo del sistema.
TRL 9 Sistema real probado en un entorno operacional real	Tecnología/sistema en su fase final, probado y disponible para su comercialización y/o producción.



ANEXO 2 – CARTA INTERNA POSTULACIÓN

Por la presente, con fecha xxxxx, en mi calidad de director/a del Departamento de xxxxxxxxxxxxx, manifiesto estar en conocimiento de la presentación del Proyecto I+D denominado “XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX” a ser postulado al Concurso **“Stand Proyecto I+D – EtMday 2026”**, a cargo del Sr(a). XXXXXXXXXXXXXXX, quien se desempeña como xxxxxxxxxxxxx (Académico/a, Docente, Inv. Joven) de este Departamento.

(firma)

Nombre Director/a

(Departamento)

Universidad Técnica Federico Santa María

ANEXO 3

CARTA DE COMPROMISO DEL EQUIPO QUE PARTICIPARÁ EN
STAND PROYECTO I+D – ETMDAY 2026

[Lugar y Fecha]

Por medio de la presente, los abajo firmantes manifestamos nuestro compromiso y participación activa en el Proyecto I+D titulado (*Título del Proyecto*) y además manifestamos nuestro compromiso para asistir como representantes del **Proyecto I+D al Stand modular en EtMday 2026**. Entendemos la importancia de nuestra participación en esta iniciativa y nos comprometemos a dedicar el tiempo, la experiencia y los recursos necesarios para promover las capacidades I+D+i+e del Proyecto que representamos y de la USM los días 19, 20 y 21 de noviembre en el Parque Bicentenario de Vitacura en Santiago.

Participantes del Equipo de Investigación en EtMday 2026 son:

<i>(Nombre completo director/a del Proyecto)</i>	
Categoría: (académico/a, docente, investigador/a)	
Departamento:	
Firma	

<i>(Nombre completo del Participante 2)</i>	
Rol en el Proyecto:	
Categoría: (académico/a, docente, investigador/a, estudiante postgrado, estudiante de pregrado, Otro-identificar)	
Firma	

<i>(Nombre completo del Participante 3)</i>	
Rol en el Proyecto:	
Categoría: (académico/a, docente, investigador/a, estudiante postgrado, estudiante de pregrado, Otro-identificar)	
Firma	
<i>(Nombre completo del Participante n)</i>	
Rol en el Proyecto:	
Categoría: (académico/a, docente, investigador/a, estudiante postgrado, estudiante de pregrado, Otro-identificar)	
Firma	

Y nos comprometemos a:

Compromisos Generales del Equipo:

- Participar activamente en las reuniones de planificación de la participación del proyecto y de la USM en el evento y de realizar las tareas asignadas.
- Participar de forma respetuosa en el evento de acuerdo al Manual del Expositor 2026 Emprendedores Stand Modular.
- Compartir conocimientos y experiencias para enriquecer el desarrollo de la participación en el evento.
- Entregar aquellos antecedentes que sean requeridas por la organización, la Dirección de Innovación u otra unidad de la universidad.
- Cumplir con los plazos establecidos para la entrega de resultados parciales y finales.
- Trabajar de manera colaborativa y respetuosa con los demás miembros del equipo.
- Adherirnos a los principios éticos y de buenas prácticas en la investigación.
- Participar en actividades convocadas por la Dirección General de Investigación, innovación y emprendimiento.
- Participar de actividades de difusión de los resultados obtenidos.

ANEXO 4 – RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIO	Muy Deficiente 1	Deficiente 2	Regular 3	Bueno 4	Excelente 5
NIVEL DE MADUREZ TECNOLÓGICA (TRL) – 30% <i>*Admisibilidad: Certificado TRL generado por OTTL USM</i>	TRL 3: Esta fase incluye la realización de actividades de investigación y desarrollo (I+D) dentro de las cuales se incluye la realización de pruebas analíticas y pruebas a escala en laboratorio orientadas a demostrar la factibilidad técnica de los conceptos tecnológicos. Esta fase implica la validación de los componentes de una tecnología específica, aunque esto no derive en la integración de todos los componentes en un sistema completo.	TRL 4: En esta fase, los componentes que integran una determinada tecnología han sido identificados y se busca establecer si dichos componentes individuales cuentan con las capacidades para actuar de manera integrada, funcionando conjuntamente en un sistema.	TRL 5: Los elementos básicos de una determinada tecnología son integrados de manera que la configuración final es similar a su aplicación final. Sin embargo, la operatividad del sistema y tecnologías ocurre todavía a nivel de laboratorio.	TRL 6: En esta fase es posible contar con prototipos pilotos capaces de desarrollar todas las funciones necesarias dentro de un sistema determinado habiendo superado pruebas de factibilidad en condiciones de operación/funcionamiento real. Es posible que los componentes y los procesos se hayan ampliado para demostrar su potencial industrial en sistemas reales.	TRL 7 a 9: La tecnología ha sido demostrada como sistema o prototipo completo en un entorno operacional, con la mayor parte de sus funciones disponibles y probadas. Se encuentra en escala precomercial o ya en su forma final: ha sido probada y, en su caso, certificada bajo condiciones reales de operación, e incluso puede estar disponible para su comercialización o producción. En esta etapa ya es posible abordar aspectos de fabricación, evaluación del ciclo de vida y evaluación económica de la tecnología.
2. VIDEO PITCH – 40% <i>(El video evaluará tres dimensiones: (a) el problema o necesidad que se resuelve, (b) la tecnología y su propuesta de valor, y (c) la capacidad de escalamiento comercial. Máximo 2 minutos)</i>	El video no identifica con claridad el problema, la tecnología ni su propuesta de valor. No menciona escalamiento ni aplicación comercial.	Identifica el problema de forma general, sin dimensionarlo ni señalar quién lo enfrenta. Describe la tecnología en términos técnicos, sin traducirla a propuesta de valor. El escalamiento no se aborda o es solo declarativo.	Presenta el problema y a los usuarios o clientes afectados. Explica la tecnología y su propuesta de valor, pero con diferenciación débil frente a alternativas existentes. Menciona un mercado o una aplicación potencial sin mayor desarrollo.	El problema está bien definido y respaldado con datos o evidencia. La propuesta de valor es clara y diferenciada respecto de alternativas. Identifica un segmento de mercado y una vía de escalamiento plausible (licenciamiento, spin-off, alianza industrial u otra).	El problema es relevante, está dimensionado y validado con usuarios o mercado. La propuesta de valor es clara, diferenciada y cuantificada (costo, eficiencia, impacto). Presenta una estrategia de escalamiento concreta, con modelo de transferencia o negocio, mercado objetivo y próximos pasos. La comunicación es clara, precisa y ajustada al tiempo.



CRITERIO	Muy Deficiente 1	Deficiente 2	Regular 3	Bueno 4	Excelente 5
RECURSOS INTERACTIVOS PARA STAND – 30% <i>*Los recursos deben existir al momento de postular o estar comprometidos con evidencia verificable (fotografías, enlaces, cotización o carta de compromiso)</i>	No cuenta con recursos para exhibir, o solo con material textual básico (por ejemplo, una ficha impresa).	Cuenta con un recurso gráfico estático (afiche, folleto o pendón).	Cuenta con dos o más recursos estáticos, o con al menos un recurso audiovisual o digital (video de presentación o sitio web).	Combina recursos estáticos y digitales, e incluye al menos un recurso demostrativo (maqueta virtual, maqueta física o simulación).	Dispone de un prototipo funcional, una demostración en vivo o una experiencia inmersiva (VR/AR), acompañada de recursos gráficos y digitales complementarios que permiten al público interactuar directamente con la tecnología.



ANEXO 5 – MANUAL DEL EXPOSITOR 2026

EMPREENDEDORES STAND MODULAR



MANUAL DE EXPOSITOR 2026 EMPREENDEDORES STAND MODULAR



**19 – 20 – 21
NOVIEMBRE
PARQUE BICENTENARIO
VITACURA
SANTIAGO**





Antes de comenzar !

¡Bienvenido al EtMDay 2026!

Este manual reúne toda la información necesaria para tu participación como expositor en el EtMDay 2026, desde como será tu stand modular, horarios, recomendaciones, multas, detalles logísticos para que vivas la mejor experiencia posible.

Toda la información oficial de tu participación llega desde:
standsetmday@emprendetumente.org

Revisa tu bandeja de entrada y carpeta de Spam constantemente, para que no te pierdas las actualizaciones y recomendaciones importantes previas al evento.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR DEL ETM DAY 2026

Postulación

- Cada **emprendedor** debe postular en la página etmday.org
- La postulación debe ser aceptada por el equipo de Emprende tu Mente y será notificada por correo electrónico si fuiste seleccionado..
- Si ingresaste mal el correo electrónico a la plataforma y no se dio inicio a la postulación, pasarás a la lista de espera.

Contrato

- Para avanzar en el proceso debe tener el contrato de participación firmado.

Pago de garantía

- Monto: \$200.000 (por los 3 días del evento).
- El comprobante de pago debe subirse a la plataforma donde postulaste.
- Si no se sube, no se tomará en cuenta la inscripción. Sólo se aceptan comprobantes por la plataforma, no por correo electrónico.
- El comprobante debe ser enviado como fecha máxima el día 1 de Septiembre, si no está en la plataforma el documento, se dará paso a otro emprendedor en tu cupo y tendrás que contactarte con el equipo para poder ingresarte a la lista de espera.

- Este monto será devuelto íntegramente si se cumplen todas las cláusulas del contrato y manual de expositor.



PERMISOS PARA LA VENTA

Patente de venta

- Está permitida la venta de productos o servicios, solo a los **emprendedores** autorizados por Emprende tu Mente, siempre y cuando la empresa esté legalmente constituida con iniciación de actividades en el SII y con boletas de la misma empresa.
- Solo podrán vender las empresas que paguen su “**patente de venta**” directamente en la Municipalidad. Emprende tu Mente las incluirá en una lista que se enviará previamente al municipio para acceder a un descuento especial para el EtMDay 2026. Posterior al envío de esta lista, y al recibir la confirmación por parte de la organización, cada empresa deberá presentarse en la ventanilla de patentes de la Municipalidad de Vitacura, para completar el trámite y pagar su patente de ventas para el evento.
- En el evento se debe dar boleta a cada persona que compre un producto o servicio.
- Si por alguna razón el SII fiscaliza y le cursan una multa por incumplir alguna normativa, esta debe ser pagada **íntegramente por el emprendedor**.



INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Ubicación de su stand

- La zona donde se encuentra su stand será informada hasta 5 días antes del evento.
- Cada expositor deberá reconocer su ubicación previo al evento. **La organización le informará la fecha en su debido momento.**

Ambiente y sustentabilidad

- Debes tener siempre en cuenta que el evento es al aire libre, y promueve el cuidado del medio ambiente. Se espera que los stands sean visualmente atractivos y coherentes con la sustentabilidad y la estética del evento completo.

Seguridad

- La organización no se responsabiliza por pérdida de objetos personales ni mercadería de cada stand.
- No deben dejar sin resguardo notebooks, celulares, tablets u otros.
- El evento cuenta con guardias de seguridad en el montaje, evento y desmontaje, pero debes tener en cuenta que ETM no se hace responsable de cada espacio en particular.

Estacionamiento y logística

- No se permite el ingreso de vehículos al parque en el montaje, evento y desmontaje.
- Todo ingreso al parque debe realizarse a pie y con su credencial visible.
- Se recomienda traer carro o yegua para carga.
- No se permite ingreso de artículos en carros o yeguas después de las 9:30 am los días del evento.
- ETM no se responsabiliza por multas de vehículos mal estacionados fuera del parque, cursados por la municipalidad de Vitacura.
- Está prohibido estacionarse o detenerse en la fila de ingreso de camiones al parque para bajar su mercadería.



ENTRADAS AL EVENTO

Entradas de cortesía

- Al tener un stand se incluyen tres entradas de cortesía, válidas para los tres días del evento.
- Cada entrada es intransferible y nominativa, por lo que si se saca a nombre de una persona, es la misma quien debe utilizarla para los tres días.

- No se otorgarán más entradas de cortesía de las ya entregadas, independiente del número de trabajadores de la empresa.
- En caso de querer más entradas, la organización del evento les informará las promociones disponibles para su compra.

Como obtener tu entrada

- Una vez finalizado todos los pasos anteriores te haremos envío de los códigos del 100% de descuento para tus tres entradas.
- Debes ingresar a la página del evento www.emprendetumente.org y seguir los pasos de la compra.
- Completa todos los campos obligatorios y avanza al paso de compra, donde te aparecerá la opción de ingresar el código de descuento.
- En ese paso ingresas el código enviado y se te otorgará el 100% de descuento para continuar con “tu compra”
- Recibirás un correo con la confirmación y un código QR.
- **Importante:** Tanto el código de descuento, como el código que te llega a tu correo NO son tu entrada física. Debes acercarte presencialmente al lugar de entrega habilitado, en las fechas indicadas a retirar **“tu credencial”**, que es la única entrada válida para ingresar al parque tanto en el montaje, evento y desmontaje. (El lugar de retiro será informado con anticipación)
- Puedes retirar tu entrada antes del evento o en la acreditación el mismo día.

Ingresos / salidas previo al evento y posterior

- El único ingreso autorizado al parque los días previos y posteriores al evento, es por la rampa vehicular del parque Bicentenario de Vitacura indicado con la flecha roja.
- El ingreso es a pie, y por esta única entrada habilitada mostrando su credencial.

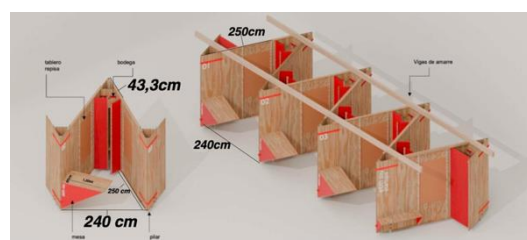
- Los días del evento pueden acceder por cualquiera de los 3 accesos de acreditación.



Los stands estarán ubicados y distribuidos por todo el parque Bicentenario de Vitacura, en diferentes zonas y señalizados por diferentes colores,

Cada módulo está diseñado para emprendimientos con productos físicos o servicios, buscando generar visibilidad y conexión con los asistentes.

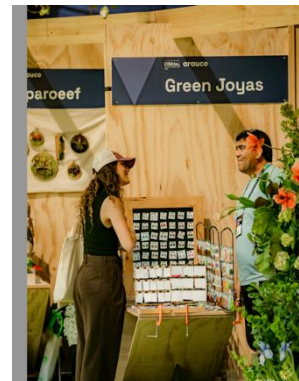
STAND MODULAR REFERENCIA 2025



INFRAESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS

Espacio y Stand

- ETM proporcionará un stand de 3 m² aprox (Ver imagen)
- El módulo contiene un mesón tipo mostrador (No se puede poner mantel), 1 pequeño closet con repisas para guardar sus artículos personales y mercadería liviana, gráfica con el nombre del emprendimiento y una pared lateral con ranuras para ganchos (De uso liviano)
- Medidas módulo:
Frente: 2,40 m
Fondo: 2,50 m
Altura total: 2,50 m
- Medidas mesón:
Profundidad: 43 cm
Largo: 1,20 m
- Se instalará una gráfica con el nombre del emprendimiento con la información entregada en la postulación e inscripción. Una vez aceptada la postulación no se puede modificar el nombre inscrito en la plataforma.
- Si la información no está entregada en los plazos correspondientes, se le instalará una gráfica genérica del evento.
- Si se instala la gráfica genérica, esta **no se puede** tapar, modificar ni quitar de stand.
- Este tipo de Stand no incluye sillas ni pisos.
- Cada emprendedor debe llevar un candado y una cadena para poder dejar sus artículos del closet con llave.
- Se incluye un enchufe monofásico hembra de 220V con carga máxima de 1kw. No puede pasar esa carga, y si conecta zapatilla o alargador debe ser certificado por la SEC). **En caso de no contar con esta certificación la organización puede negar su uso.**





RESTRICCIONES QUE DEBES CONSIDERAR

 *El incumplimiento de los siguientes puntos, le da la atribución a la organización de no devolver la garantía o de descontar un monto proporcional.*

- No se permite instalar toldo, sombrilla, quitasol o similar en su stand.
- Si usa colgadores de exhibición, repisas a piso, mesa de apoyo o maniqués, estos deben estar dentro de su espacio, de lo contrario se le pedirá retirarlos.
- Está prohibido que el stand quede tapado o cerrado con tela, malla kiwi o similar durante la noche, nada que dañe la estética del evento. De ser sorprendido, estas se retirarán por el personal de mantención del evento.
- Prohibido reproducir música o utilizar micrófonos en el stand.
- No se permite conectar hervidores, hornos, refrigeradores, calefactores ni ventiladores que excedan el consumo de energía otorgada o sobrepase su espacio en el stand. (No es posible solicitar más energía y está prohibido el uso de generadores propios)
- No se permite usar fuego, cocinilla ni productos que al derretirse puedan dañar el pasto. (Ej.: sales o velas)
- Se prohíbe la venta de alcohol y alimentos no envasados. No se puede manipular ningún tipo de producto de comida o líquido.
- No se permite dejar el stand sin supervisión. En este caso, el ser sorprendido sin supervisión, se le hará cobro de la garantía. Esto es con el fin de mejorar la experiencia de los asistentes al evento
- Se prohíbe cambiar de ubicación de su stand sin autorización por escrita de la organización.
- No se puede modificar estructuralmente (clavar, pegar, atornillar, perforar, etc.).
- Cualquier daño a la infraestructura del parque o del stand será cobrado al responsable y descontado de la garantía.

- Prohibido pegar stickers o adhesivos en los postes del parque, bancas o en cualquier lugar del evento. Si se encuentra alguno de su empresa pegado, se le cobrará el costo de la remoción de estos, cobrados por la municipalidad. (2 UF c/u)
- Prohibido el uso decorativo, publicitario o en cualquier forma **los globos**. (Si se sorprende con globos se cobrará una multa de 5 UF).



RECOMENDACIONES

Para que tu stand sea más llamativo

- Material impreso con materiales que no dañen el medio ambiente. (Tarjetas, flayers, catálogos etc)
- Productos o muestras. (Si aplica a tu rubro)
- Un display o roll – up, pendón. (Máximo 2 m de alto y debe permanecer dentro de su espacio)
- Decoraciones pequeñas o branding portátil y autosoportante. (Sin clavar, colgar ni perforar superficies)
- Laptop, tablets o ipad para demostraciones. (Recuerda cargarlos previamente)
- Se enviará un Media Kit para facilitar la difusión del evento y tu empresa en en RR.SS.

Para mejor tu experiencia en el evento

- Lleva sillas plegables o pisos para que puedas estar más cómodo.
- Si vas en auto, llega con anticipación para que encuentres estacionamiento y no tengas problema en el ingreso.
- Revisa el mapa del evento previamente para que identifiques cuál de las tres entradas está más cercana a tu ubicación para los días del evento.
- Ten preparado un pitch breve , que resuma quién eres, que problema resuelves y que te hace diferente, para que estes listo en el momento de conectar con algún par improbable.

- Se amable, claro y entusiasta. Recuerda siempre que el gran propósito del EtMDay es conectar y hacer crecer tus redes más que la venta en sí.
- Si tienes productos físicos, haz que estén visibles durante el evento en tu stand para llamar la atención de los asistentes
- Toma fotos, graba videos y comparte en las RRSS etiquetando a @emprendetumente_org para salir en los canales oficiales, invitando a la gente a que te visite en tu stand.
- Retira tu credencial los días previos al evento para que tu acceso sea más rápido.
- Asegúrate de tener toda la documentación de tu empresa en caso de fiscalización.
- Recuerda que con tu entrada puedes agendar actividades de conexión.
- Si vas a participar de las actividades de conexión del evento ten en cuenta dejar a una persona a cargo de tu stand.
- Para agendar las actividades de conexión debes entrar a www.etmday.org y explora todas las posibilidades de actividades que te puedan servir.
- Puedes usar los filtros por industria, tipo de experto y temática.
- Cuando decidas agendar ingresa tu RUT (Con el que compraste la entrada previamente con el código de descuento) y reservas tu espacio.
- Algunas de nuestras actividades, como el Elevator Pitch y Rueda de Contactos requieren postulación previa, todas las demás puedes agendar tu mismo.
- Después del horario de cierre te invitamos a que disfrutes de los Shows de cierre de cada día en el escenario central.

FECHAS Y HORARIOS IMPORTANTES

Fecha	Actividad
Del 16 al 18 de Noviembre	• Retiro de credencial (Su credencial es su entrada que le dará acceso al reconocimiento de la zona, montaje y los días del evento, por lo tanto la debe conservar hasta el último día del evento) • Ingreso al parque: Para ingresar al parque debe hacerlo con zapatos o zapatillas cerradas, no de lona, con suela gruesa o zapato de seguridad de preferencia y pantalón largo. Esta prohibido el ingreso con chalas, zapatillas de tela, ballerinas, tacones, shorts o vestidos, previo al evento. De no cumplir alguno de estos puntos se le negará el acceso al parque sin excepción. Esta es una medida solicitada por el prevencionista de riesgo por protocolo de seguridad de montaje. • No se permite el ingreso de niños menores de 18 años previo a los días del evento. No se hacen excepciones por motivos de seguridad. Esta medida corre tanto para niños que vayan solos o para los que vayan acompañados de un adulto. • Si necesita asistencia especial, debe comunicarse con el equipo de la organización para ver factibilidad de ayuda y evaluar el caso para encontrar solución. De no ser respondida su solicitud o no encontramos solución no se puede dar por entendido que se realizará la ayuda. • Esta ayuda depende del requerimiento y posibilidades de reacción del equipo. • Toda solicitud debe ser antes del 16 de Noviembre.
18 Noviembre	• Con horarios segmentados y previamente coordinado con la organización se realizará su visita al stand y podrá dejar sus cosas en ellos.
19 Noviembre EVENTO	• Puedes ingresar por cualquiera de las entradas del evento como público general. • Si retiraste tu credencial los días previos, solo debes dirigirte al validador de QR de la entrada. Se escanea la credencial. • Si no retiraste tu credencial, la debes retirar en el módulo debidamente señalizado para poder ingresar al evento. • Los días del evento se abren las puertas al público a las 9:30 am, por lo que tu ingreso como expositor debe ser entre las 8:00 am y 9:15 a mas tardar.

	• Su stand debe estar operativo para el público a las 9:45 am • El ingreso de carritos, yeguas o similares SOLO están permitidos hasta las 9:30. • 19:00 hrs, horario de cierre de Stands
20 Noviembre EVENTO	• Puedes ingresar por cualquiera de las entradas del evento como público general, acercándote al validador con la misma credencial del día anterior. • El evento debe estar operativo a las 9:45 am, por lo que tu ingreso debe ser entre las 8:00 am y 9:30 am. • El ingreso de carritos, yeguas o similares SOLO están permitidos hasta las 9:30 am. • 19:00 hrs: Horario de cierre de Stands.
21 Noviembre EVENTO	• Puedes ingresar por cualquiera de las entradas del evento como público general, acercándote al validador con la misma credencial del día anterior. • El evento debe estar operativo a las 9:45 am, por lo que tu ingreso debe ser entre las 8:00 am y 9:30 am. • El ingreso de carritos, yeguas o similares SOLO están permitidos hasta las 9:30 am. • 19:00 hrs: Horario de cierre de Stands. • Desmontaje y retiro de pertenencias desde las 19:00 hrs. Antes se le restringirá la salida.

“El EtMDay es una experiencia única para mostrar tu trabajo y tu valor en la industria en la que perteneces, inspírate y conecta con quienes también creen en hacer que las cosas pasen”.

CONTACTO

standsetmday@emprendetumente.org

contacto@emprendetumente.org

Para poder ingresar formalmente a la lista de stands del evento, debes enviar firmada la última hoja de esta documento, donde indicas que leíste y estas al tanto de los puntos indicados en este manual. Sin este documento firmado no se te permitirá el ingreso para ser expositor con tu stand.



COMPROBANTE DE RECEPCIÓN MANUAL DE EXPOSITOR

En Santiago (Fecha) _____, declaro haber recibido conforme el manual de expositor para participar con un Stand en el evento EtMday 2026, que se realizará durante los días 19, 20 y 21 de Noviembre en el Parque Bicentenario ubicado en la comuna de Vitacura, Santiago de Chile.

Yo (Nombre y apellido), _____, RUT (O pasaporte) _____, representando a la empresa (Razón social de la empresa con la que postuló _____, RUT (Rut empresa) _____, firmo este documento para dejar constancia de haber leído el documento (Manual de expositor) y acepto los términos y condiciones de este mismo.

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Firma

IMPORTANTE: Debe subir únicamente esta página (No todo este documento) con sus datos y firma en la misma plataforma donde adjuntó el resto de los documentos. Sin este comprobante no se permitirá su participación en el evento. (Puede firmar digitalmente o de forma manual)

